

Fijese en el Tablón de Anuncios

En Baza

El Secretario Acctal



Ayuntamiento
de Baza

05 MAR 2021

SECRETARÍA



**DECRETO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

**DECRETO DE CONVOCATORIA Y APERTURA DE PLAZO DE SOLICITUDES PARA LA
CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MAESTROS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO
DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

1. Se abre el plazo de solicitudes para participar en el proceso de selección para la constitución de **UNA BOLSA DE TRABAJO DE MAESTROS**, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de acuerdo con las bases aprobadas por la Junta de gobierno Local de fecha 13 de noviembre de 2020.
2. La oposición consistirá en lo establecido en las Bases de la Convocatoria, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de noviembre de 2020.
3. El plazo de presentación de solicitudes, será de CINCO DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo. Su presentación podrá realizarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en las formas establecidas en el Art. 16 de la Ley 39/2015 DE 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común. Junto a las Instancias, que deberán contener la declaración de que el interesado reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases, deberá de adjuntarse Fotocopia del D.N.I., resguardo de ingreso de los Derechos de Examen, así como fotocopia del título exigido.
4. Los Derechos de examen, serán de 12 Euros, a ingresar en las Arcas Municipales y el justificante de ingreso deberá de adjuntarse a la solicitud.
5. Requisitos: Poseer la titulación de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica.
6. El Tribunal, día, hora y lugar de la realización de la Oposición se fijará por resolución de la Alcaldía en la que se publique la relación provisional de admitidos y excluidos.

Lo manda y firma, su señoría el Alcalde Acctal., Don Manuel Gavilán García, en Baza a cuatro de marzo de dos mil veintiuno, de todo lo cual Yo, la Secretaria Acctal., doy fe.

EL ALCALDE ACCTAL.,
Fdo.: Manuel Gavilán García.

LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo.: M^a Antonia Lobato García.

Plaza Mayor 4, BAZA
18800 Granada
958 700 195
958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Firma 1 de 2
María Antonia Lobato García
04/03/2021
SECRETARIA ACCTAL

Firma 2 de 2
Manuel Gavilán García
04/03/2021
ALCALDE ACCTAL

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación ca02b11fed3946a1b5c516d769811714001

Uri de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2021/420 - Fecha Resolución: 04/03/2021

